

PROYECTO: DISEÑO DE ACCESOS DE LA ESTACION CENTRAL DE BOMBEROS DE PRADO ALTO

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
PRESTACION DE SERVICIOS**

Categoría	Consultoría Individual
Método	Comparación Hojas de Vida

ANTECEDENTES

1. El Cuerpo de Bomberos de Honduras esta en el proceso de construcción, remodelación y ampliación de varias estaciones de Bomberos a nivel nacional dentro de la cual se encuentran los Proyectos: Remodelación y Ampliación de la Estacion de Bomberos de Prado Alto, Remodelación y Ampliación de sub- Estación de Bomberos Fesitrah, Construcción de Sub- Estación de Bomberos de los Andes, Remodelación y Ampliación de Sub- Estación de Bomberos de Monte Fresco, Remodelación y Ampliación de Sub- Estación de Bomberos Calpules, Remodelación y Ampliación de Sub- Estación de Bomberos de Cofradía y Remodelación y Ampliación de Sub- Estación de Bomberos de Chamelecón, Todos en el departamento de Cortes, el monto total del proyecto de la Estación de Prado se define a continuación:

PROYECTO	PRESUPUESTO
1. REMODELACION Y AMPLIACION DE ESTACION DE BOMBEROS DE PRADO ALTO.	L. 19135,094.34

A continuación, nombra las actividades más sobresalientes del proyecto de Prado Alto:

1. DE PRADO ALTO:
 - Remodelación del 1er y 2do. Nivel, Construcción de un tercer nivel. (se realizó evaluación por estructurita)
 - Cambio de estructura de techo de bodega de logística y cocina.
 - Construcción de losa en salón de juegos y actual oficina de OTPSCI.
 - Cambio total del sistema hidrosanitario.
 - Cambio total del sistema eléctrico.
 - Construcción de Postas y Portones con motor eléctrico.
 - Instalación de sistemas supresión de incendios y de seguridad humana.

El objetivo de estas obras está dirigido para mejorar las condiciones en que se desempeñan el personal Bomberil y administrativo para dar un mejor servicio a la comunidad, además de tener instalaciones básicas necesarias para evitar el deterioramiento de los equipos contra incendio, rescate, etc. ahí asignado.

Actualmente está en ejecución el proyecto, en el proceso del mismo El día viernes 20 de enero del año en curso la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula notifico a la comandancia de San Pedro Sula que se iba a construir un túnel alrededor de la Estación Central de Prado Alto para mejorar la circulación de vehículos, que estos afectarían la 27 y 28 calle por lo que se pidió que entregaran el diseño y los planos para ver cómo afectaría esto a la parte operativa de los Bomberos tanto en el proceso de construcción como ya funcionando el proyecto, lo cual entregaron y se pactó para el día miércoles 25 enero una reunión con las partes involucradas llegando ese día representantes de la Alcaldía Muni-

pal de San Pedro Sula, CINSA como supervisores del proyecto, William y Molina Constructores como la empresa que construirá el túnel, Bautista y Asociados como constructores del edificio del Cuerpo de Bomberos, Ing. Ricardo Reyes Supervisor del proyecto del edificio de bomberos, de parte de Bomberos participaron Tte. Coronel Marco Antonio Ártica, Tte. Coronel Roberto Calderón, Capitán Jorge Alberto Turcios, Ing. Waldo Rodríguez, Ing. Christopher Ariel Castro e Ing. Pedro Izaguirre, se discutió el alcance que tiene el proyecto del túnel y este como afectaría las salidas de la estación, además de eso solicitaron se les proporcionara permiso para realizar una salida provisional para las salidas de las unidades donde se afectara una parte del muro perimetral existente. Se acordó enviar nota al Ing. Osman Zavala Gerente de Infraestructura de la municipalidad de San Pedro Sula para solicitar la reubicación del hidrante que está ubicado en la acera frente a la estación contiguo a muro perimetral del Supermercado La Colonia y sea reinstalado dentro de las instalaciones de la Estación de Bomberos, se le autoriza realizar la salida provisional tomando en cuenta que la parte de muro perimetral que se derribe para tal causa sea reconstruido en su totalidad y finalmente se le pidió enviara toda la información topográfica del túnel, esto último debido a que los ingenieros José Emilio Torres y Mario Gallardo responsables del proyecto por parte de la Alcaldía de San Pedro Sula nos recomendaron que siendo nosotros los que conocemos mejor el funcionamiento de la estación elaboráramos una propuesta de cómo serán los nuevos accesos a la estación tarea que será destinada a un consultor para lo cual se hará su respectiva solicitud y publicación en la ONCAE para su posterior adjudicación.

ALCANCE

Mejorar el servicio de los bomberos hacia la comunidad del municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortes y sus alrededores con la construcción, remodelación y ampliación de los edificios, que estos reúnan las condiciones mínimas para el buen funcionamiento de la estación, que tenga un área adecuada para la protección del equipo contra incendios, ambulancias, equipo de rescate, etc.

Esto se logrará con la construcción de instalaciones físicas que tenga los ambientes y condiciones dignas y mínimas para un buen funcionamiento tanto del personal operativo como del personal administrativo de todas las actividades bomberiles.

OBJETO

La prestación de servicios tiene como objetivo representar al Benemérito e Histórico Cuerpo de Bomberos de Honduras los diseños de los nuevos accesos a la estación entregando los juegos de planos tanto en digital como en físico, presupuesto base y las especificaciones técnicas para las diferentes actividades que se deberán ejecutar para lograr un buen funcionamiento de la estación.

UBICACION

Los Servicios de prestación de servicios requeridos se desarrollarán en San Pedro Sula, donde se tomarán todas medidas, observaciones, evaluaciones de campo y reuniones con las empresas responsables de la construcción del túnel para unificar diseños y así lograr un diseño eficiente y funcional de los accesos y salidas de la Estación.

El consultor podrá hacer uso de las instalaciones de las estaciones (si hubiere el espacio físico desocupado y con condiciones para poder realizar trabajos de oficina) ya sea para poder colocar su oficina o si él lo considera pertinente podrá construir oficina provisional para realizar las actividades asignadas, todos los gastos como ser papelería, impresiones, depreciación de vehículo, combustible, gastos por llamadas telefónicas y otros gastos que considere pertinentes deberán tomarse en cuenta al momento de presentar sus ofertas económicas.

Las ofertas serán presentadas en sobre sellado en la Estacion Central de Bomberos de Prado Alto, frente al supermercado la Colonia, San Pedro Sula, la fecha y hora de presentación de ofertas será notificado en el portal del ONCAE (Hondocompras).

ACTIVIDADES

El consultor desarrollará las actividades necesarias para cumplir el objeto del contrato, siguiendo los procedimientos y estándares definidos para el proyecto considerando que este ya está en un proceso de ejecución y que su trabajo será complemento del proyecto en mención, deberá cumplir las siguientes actividades:

-Levantamiento topográfico del predio, las estructuras que actualmente existen con su nivelación, utilizando equipo de estación total, y con rumbos georreferenciados, además se deben presentar la siguiente lista de planos e informes:

1. Diseño de agua potable.
 2. Diseño de aguas Negras.
 3. Diseño de pavimento Rígido.
 4. Diseño de mezcla de concreto de 4000 psi.
 5. Reubicación de sistemas de aguas lluvias existentes.
 6. Reubicación de sistema de agua potable.
 7. Reubicación de sistema de aguas lluvia.
 8. Diseño de nuevo acceso/Salida de esta de Bomberos.
 9. Reubicación de sistema eléctrico.
 10. Levantamiento topográfico con estación total marcas sokkis o similar, topcom, leyca realizado por topógrafo/técnico operador de estación total certificado ya sea por Universidad o alguna dependencia del estado con especialización en el área.
 11. Entrega/levantamiento topográfico y entrega de datos con coordenadas Norte, Este, Elevación (x,y,z) y formatos sdr,dfx,dwg, y en texto, digital e impreso.
 12. Inventariar y analizar las cajas de agua potable, lluvias, y negras.
 13. Realizar pruebas hidrostáticas en todos los sistemas de aguas (lluvia, negras, potable) nuevos y existentes.
 14. Calculo de corte y relleno del trabajo a realizar (volumen m3).
 15. elaboración de planos de todos los diseños antes mencionados.
 16. Entrega de informe final que contenga diseños, memorias de cálculos de los mismos, planos, e informe final de todas las actividades.
- Diseño de los accesos entradas y salidas pate norte y sur.
- Elaboración de juego planos completos (arquitectónicos, constructivos, eléctricos, hidrosanitarios, estructurales, elevaciones, fachadas, detalles constructivos, de seguridad, y los que fuesen necesarios para un buen entendimiento del proyecto) entrega de los mismos en digital y físico firmados y sellados con sus respectivos timbres.
- Elaborar diseño de muro perimetral que se haya demolido por los trabajos del túnel.
- Diseño de pavimento hidráulico y sub-base para carriles nuevos.
- Elaborar presupuesto base de los diseños anteriores con sus respectivas especificaciones técnicas.

INFORMES

En el curso de los servicios, el Consultor deberá preparar y presentar los siguientes informes:

- Informe de Diagnóstico del Expediente Técnico.
- Informe de avances de los trabajos diseños, y otras actividades realizadas para alcanzar el objetivo de la consultoría.

- Informe de conclusión del Proyecto.
- Apoyar al Contratante en la preparación de cualquier otro informe que sea requerido y cualquier otro documento adicional a los listados arriba.

CONFIDENCIALIDAD

Toda información obtenida por el Consultor, así como sus informes y los documentos que produzca, relacionados con la ejecución de su contrato, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito de Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.

DURACIÓN

La duración del contrato Sera de 30 días a partir de la orden de inicio.

VALOR

El valor del contrato será según la mejor oferta presentada tanto desde el punto de vista económico como técnico, este contrato tendrá las deducciones de ley como ser la retención del 12.5% de impuesto sobre ventas.

PAGOS

-Se pagará en dos partes la primera la etapa de levantamiento topográfico con la entrega de planos de la situación actual, planos de curva de nivel actual y georreferencia de la poligonal, la segunda parte el diseño final con su respectivo presupuesto base, planos en físico y digital, especificaciones técnicas e informe final de observaciones y recomendaciones del proyecto.

-En esta prestación de servicio se refiere únicamente a los diseños no incluye la supervisión de los diseños presentados.

PERFIL

Se requiere que el consultor cumpla con el siguiente perfil mínimo:

1. Título de formación profesional en ingeniería civil, colegiado y habilitado.
2. Experiencia de 5 años con entidades públicas o privadas.
3. Experiencia específica en Construcción y supervisión de edificios comerciales e industriales, con un mínimo de experiencia de 5 años comprobada en este tipo de construcciones.
4. Manejo de office, AutoCAD.
5. Personal de topografía certificado por la UNAH o alguna dependencia del estado con especialización en el área.
6. Poseer vehículo propio. (opcional).

El cumplimiento del perfil mínimo habilita al aspirante para realizar la consultoría, el puntaje asignado en los criterios de selección, permite a la entidad, escoger entre los candidatos hábiles al mejor. La experiencia relacionada en la hoja de vida, base del perfil y de la calificación, debe estar sustentada y coincidir con los certificados expedidos por la entidad contratante, especificando las funciones realizadas, actividades o productos, fecha de ingreso y retiro.

SUPERVISOR

La función de Evaluación del consultor será ejercida por Ingeniero Pedro Antonio Izaguirre Domínguez Director Sectorial de Sistemas de Infraestructura, el cual determinara su buen o mal actuar para lo cual él será el encargo de dar visto

bueno para proceso de sus respectivos pagos, revisión de informe, y cualquier otra documento o actividad que así lo requiera la Comandancia General.

REQUERIMIENTOS PREVIOS A LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deben ser presentados a la firma del contrato:

- Hoja de Vida Actualizada con los respectivos soportes (en algunos casos se utiliza un formato específico)
- Copia de los soportes de la Hoja de Vida (certificaciones de estudios, acta de grado o diploma y certificaciones laborales).
- Si es persona jurídica, la escritura de constitución, debidamente inscrita.
- Si es persona natural sus documentos personales, identidad y RTN.
- Copia del poder de representación, para el caso de las personas jurídicas.
- Constancia de inscripción en la ONCAE.
- Constancia de solvencia fiscal por parte de la SAR.
- Declaración jurada y autenticada ante notario público de no estar comprendido en las inhabilidades establecidas en el artículo 15 y 16 de la ley de contratación del estado
- Constancia de no tener juicios pendientes con el estado de honduras, extendido por la procuraduría general de la república.
- Constancias de trabajos anteriores.